

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

|

Lunes 16 de Junio de 2025

|

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2657868

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE ELQUI

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Perfeccionamiento de título de derecho de aprovechamiento de aguas

ANA MARÍA ESPINOSA ASTUDILLO, RUT N°9.467.894-3, solicita el perfeccionamiento del siguiente derecho de aprovechamiento de aguas del Canal San Pedro Nolasco: derecho de aprovechamiento aguas consistente en 0,22 acciones, el que se encuentra inscrito a fojas 103, número 99 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Vicuña y Paihuano, correspondiente al año 2017. La solicitud de perfeccionamiento contempla incorporar las características faltantes del derecho de aprovechamiento, quedando perfeccionado y consistente en: Derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, conducidas por el canal San Pedro Nolasco, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,22 litros por segundo, ubicado en la comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo.

